



CONSULADO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

EN \_\_\_\_\_

## SOLICITUD DE CERTIFICADO DE USO PARA ENSERES

Ciudad y fecha : \_\_\_\_\_

Yo, \_\_\_\_\_ portador del pasaporte N° \_\_\_\_\_, titular de la Cédula de Identidad N° \_\_\_\_\_, domiciliado en \_\_\_\_\_, y con dirección en Venezuela en \_\_\_\_\_.

Por medio de la presente y bajo fe de juramento declaro, ante esta representación Diplomática/Consular de la República Bolivariana de Venezuela, y a los efectos previstos en la Ley Orgánica de Aduanas, y el artículo 136 de su Reglamento sobre los Regímenes de Liberación, Suspensión y otros Regímenes Aduaneros Especiales, que he permanecido domiciliado en este país por un período de \_\_\_\_\_ ( ) días, asimismo, declaro la intención de residenciarme en Venezuela a partir de \_\_\_\_\_ y los bultos que se detallan en lista anexa, constituyen mi menaje de casa y efectos personales usados. Los referidos bultos están debidamente enumerados y etiquetados de acuerdo a la misma.

A tal efecto, adjunto a la presente solicitud los siguientes documentos:

- Lista de enseres personales.
- Original y copia de Factura de compra-venta o documento sustitutivo de la compra-venta.
- Original y copia del pasaporte.

**NOTA:** Declaro que he leído suficientemente la información relativa a los requisitos y condiciones previstos en la Ley Orgánica de Aduanas, en su Reglamento sobre los Regímenes de Liberación, Suspensión y otros Regímenes Aduaneros Especiales y en la Resolución 924 del Ministerio de Hacienda, relativa a la importación de vehículos bajo el Régimen de Equipaje, que se encuentra en la página Web del SENIAT.

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL PASAJERO SOLICITANTE



CONSULADO GENERAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN CURAZAO

## CERTIFICADO DE USO N° \_\_\_\_\_

Ciudad y fecha : \_\_\_\_\_

Quien suscribe, en su calidad de \_\_\_\_\_, por medio del presente documento hago constar que el ciudadano \_\_\_\_\_ portador del pasaporte N° \_\_\_\_\_, titular de la Cédula de Identidad N° \_\_\_\_\_, y con dirección en Venezuela en \_\_\_\_\_, ha consignado los documentos que evidencia su permanencia en este país por un período de \_\_\_\_\_ ( ) días y el menaje de casa cuyas características se describen a continuación, es de su exclusiva propiedad y uso personal:

A tal efecto, se adjunta al presente una copia de debidamente confrontada contra el original y visada por esta representación Diplomática/Consular, de los siguientes documentos:

- Listado de enseres personales.
- Factura de compra-venta o documento sustitutivo de la compra-venta.
- Pasaporte.

### FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO

El presente Certificado de Uso no otorga en ningún momento el derecho a importar el vehículo antes descrito, sólo da fe que el pasajero ha consignado los documentos aquí señalados. Corresponde a la autoridad aduanera venezolana la verificación de los requisitos y condiciones previstos en la Ley Orgánica de Aduanas y en su Reglamento sobre los Regímenes de Liberación, Suspensión y otros Regímenes Aduaneros Especiales, a los fines de que el mismo pueda gozar del beneficio previsto en la norma aduanera vigente, para la importación del menaje de casa.

SELLO DE LA  
REPRESENTACIÓN  
DIPLOMÁTICA O  
CONSULAR